Educación
Secretaría de Educación Pública

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLALNEPANTLA

¡ÚLTIMO PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN! 2026



¡Comunidad estudiantil del TecNM – ITTLA!

Te invitamos a participar en el último proceso de credencialización del año.

Periodo de recepción de fotografías y comprobantes:

Del 19 al 30 de noviembre de 2026, hasta las 15:00 horas.

Aportación: $120.00

El pago puede realizarse directamente en la **caja de Recursos Financieros** o mediante línea de captura, seleccionando el concepto **CREDENCIALIZACIÓN.**

1 Envío de comprobante

Envía tu comprobante de pago escaneado al correo:

se.credenciales@tlalnepantla.tecnm.mx

Incluye en el mensaje:

- Nombre completo
- Número de control
- Campus

2 Carga de fotografía

Ingresa a la plataforma **Ámbar:**

https://tlalnepantla.ambar.tecnm.mx/

Recuerda que la fotografía debe cumplir **con los requisitos establecidos** en el **comunicado oficial** y que el trámite debe realizarse desde **tu correo institucional.**

3 Entrega de credenciales

- **Unidad Centro:**
  A partir del 7 de diciembre, de 10:00 a 18:00 h, ventanilla 2.
- **Unidad Oriente:**
  A partir del 7 de diciembre, de 10:00 a 15:00 h, edificio B.
- **Unidades Tecámac y Coyotepec:**
  Fechas por confirmar.

IMPORTANTE

- **Estudiantes de nuevo ingreso y traslado** (agosto-diciembre 2026) no realizan el pago.
- **Si tu credencial está dañada y no funciona en los torniquetes o su vigencia venció en 2026, tampoco debes realizar el pago;** deberás entregar la credencial anterior.
- Los trámites enviados **fuera del** periodo establecido **se atenderán hasta el siguiente proceso.**
- Las **credenciales deberán recogerse** a más tardar el **16 de diciembre de 2026;** posteriormente serán destruidas.



¡No dejes pasar esta oportunidad y realiza tu trámite en tiempo y forma!

#ITTLA



Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
Subdirección de Planeación y Vinculación

A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Te invitamos a participar en el Programa de Credencialización.

Importante: Toma en cuenta que, previo al inicio de trámite, debes contar con:

- **Correo institucional**

De no contar con el correo es necesario realizar la gestión a través del siguiente enlace: http://www.tlalnepantla.tecnm.mx/correo/ o bien a través de la página de Facebook ITTLA – Centro de Cómputo.

Procedimiento para trámite de credencial

1. **Realiza una aportación por $120.00 pesos.**

Este pago puede efectuarse de dos maneras:

- **Directamente en la caja** del Departamento de Recursos Financieros en horario de 09:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.
- **A través de sucursal bancaria**, generando tu línea de captura.

Pasos para generar tu línea de captura

- Ingresa a la página oficial del Instituto en el apartado Servicios – Línea de Captura http://www.tlalnepantla.tecnm.mx/lcaptura/.





2026 año de Margarita Maza

- Selecciona el concepto **"CREDENCIALIZACIÓN"** y proporciona toda la información requerida para emitir dicha línea.



- Acude con el formato generado en el punto anterior, a la institución bancaria indicada para realizar el pago correspondiente.

2. Escanea el comprobante de pago (recibo que emite la institución bancaria o caja del departamento de recursos financieros).
3. Envía un correo a la dirección **se.credenciales@tlalnepantla.tecnm.mx**, adjuntando el comprobante correspondiente, mencionando tu nombre completo, número de control y campus.
4. Después, accede a la plataforma Ámbar mediante la siguiente dirección: https://tlalnepantla.ambar.tecnm.mx/ y sube la fotografía.



Localiza el siguiente ícono, haz clic sobre él y carga la fotografía. Si aparece un mensaje de error, reduce el tamaño de la imagen.

Asegúrate de cumplir con los siguientes requisitos:

- Tomada de frente, con rostro serio y descubierto.
- El tamaño del rostro debe ser proporcional a las dimensiones de la fotografía.
- El fondo debe ser transparente (si la fotografía tiene fondo, ingresa a la siguiente url https://www.remove.bg/es para eliminarlo).
- El formato debe ser jpg o png.
- Sin filtros.
- A color.
- Sin lentes, piercings ni expansiones.
- No enviar cuerpo completo.
- No enviar medio cuerpo.
- **No se aceptan selfies.**
- Vestimenta formal.
- No debe ser tomada de otra fotografía (no se aceptan fotografías recortadas de otras imágenes).

Ejemplo de fotografía correcta:



Importante: Si no se cumplen los requisitos establecidos, la fotografía será rechazada y no será posible la emisión de la credencial.

Recuerda realizar la gestión desde tu cuenta de correo institucional, este proceso es únicamente para estudiantes activos/as.

a) Periodo de recepción de fotografías y comprobante de pago:

- **Jueves 19 al lunes 30 de noviembre del presente año a las 15:00 horas.**

b) Entrega de credenciales en la **unidad Centro**

- **A partir del lunes 07 de diciembre de 10:00 am a 18:00 pm en ventanilla 2.**

c) Entrega de credenciales en la **unidad Oriente**

- **A partir del lunes 07 de diciembre de 10:00 am a 15:00 pm en el edificio B (cubículo del encargado de carrera Guillermo Alejandro Villanueva Hernández).**

d) Entrega de credenciales en la **unidad Tecámac**

- Fecha por confirmar con la Coordinadora Reyna García Belmont.

e) Entrega de credenciales en la **unidad Coyotepec**

- Fecha por confirmar con el Coordinador Reynaldo Olivares Gurrola.

Consideraciones:

- Estudiantes que cuenten con credencial dañada **que no sea funcional en torniquetes y/o su vigencia se encuentre vencida en el año 2026**, no deberán realizar el pago, es necesario especificar dicha información en el correo y pasar a la ventanilla 2 o en su defecto con el encargado de carrera Guillermo Alejandro Villanueva Hernández a entregar la credencial dañada, durante el periodo de recepción de fotografías.
- **Estudiantes de nuevo ingreso y traslado (con periodo de ingreso agosto - diciembre 2026) no deberán realizar el pago, es necesario especificar dicha información en el correo y subir su fotografía a la plataforma ámbar en el periodo establecido.**
- **Los correos enviados después del día y hora indicadas se imprimirán hasta el siguiente proceso de credencialización.**
- **Las credenciales que no se recojan como fecha límite el 16 de diciembre pasaran a destrucción.**

ATENTAMENTE

SE

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES